



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

- 1) Por los caminos de Elümgássüm
- 2) Guía Patagónica. Recetas y otras yerbas
- 3) Bit
- 4) Guía de recetas de la Patagonia Erótica
- 5) Sexto Mandamiento. La tentación de la carne. Bovinos y ovinos. Sus cortes y la mejor forma de prepararlos
- 6) Recetas con plantas silvestres de la Patagonia. Nativas y de las que vinieron para quedarse

La enumeración precedente corresponde a los títulos de la obra literaria de René Eduardo Casamiquela, nacido en la localidad de Ingeniero Jacobacci el 1 de marzo de 1938.

Casamiquela efectuó valiosos recorridos por la región patagónica junto a su hermano Rodolfo (actualmente reconocido investigador). Estos viajes, realizados desde su juventud, alcanzaron todos los rincones de la Patagonia. Las oportunidades de estudio de las costumbres, creencias, lenguas indígenas y las incursiones a la paleontología resultaron en un acopio de conocimientos que comenzó a pujar en los pensamientos del autor impulsándolo a intentar su recopilación.

Lo mágico de cada historia se convirtió en la novela de ciencia ficción "Por los caminos de Elümgássüm" (1997).

En "Guía Patagónica. Recetas y otras yerbas" (1999), Casamiquela rescata los recursos de la tierra que por miles de años cobijó al hombre, satisfaciendo sus necesidades. Constituye un interesante catálogo de recetas y otras yerbas en las que apunta "a la utilización de una serie de productos patagónicos que, en general, no se aprovechan por desconocimiento no sólo de su empleo sino también de su forma de elaboración", todo adornado con anécdotas patagónicas y poemas.

"Bit" (1999), es su segunda novela de ciencia ficción. En esta oportunidad el autor abandona la idea de perfección en el marco de un Uni-verso socialmente preestablecido, para abrazar la perfección del Di-verso



Legislatura de la Provincia de Río Negro

haciéndose eco de voces muchas veces silenciadas o cuando menos ignoradas.

Publica también "Guía de recetas de la Patagonia Erótica" (2003). Aquí, "la gastronomía y el erotismo comparten su atmósfera, en apoyo a la diversidad y la identidad construida y por construirse de los pueblos, para conectar a residentes y visitantes con la magna Patagonia desde todos los sentidos, compensándolo de la vida vertiginosa de las urbes, para el buen apetito y el placer sensual".

En "Sexto Mandamiento. La tentación de la carne. Bovinos y ovinos. Sus cortes y la mejor forma de prepararlos" (2004), Casamiquela señala que existen cortes de carne diversos según el animal del que se trate, los que además, varían de país en país y, en algunos casos, por zona y en sus páginas ayuda a conocer y utilizar esos distintos cortes de la forma más conveniente, constituyendo una herramienta práctica para las amas de casa a la hora de cocinar.

Finalmente publica "Recetas con plantas silvestres de la Patagonia. Nativas y de las que vinieron para quedarse" (2006). Esta obra aborda una temática por demás interesante. Plantea "volver a las fuentes", a las plantas silvestres, a los yuyos comestibles, que se encuentran en nuestros patios, baldíos y campos aledaños, "en momentos en que se devela" la realidad acerca de la debilidad de los cultivos intensivos y su acción destructora sobre la naturaleza, que la sustitución de especies nativas por otras importadas significan un retroceso, lejos de superar las cualidades de las autóctonas. La obra se completa con recetas con plantas silvestres y recomendaciones sobre su recolección, constituyendo una invitación al lector a entusiasmarse y juntar plantas silvestres para completar o sustituir la cocina rutinaria.

Para los patagónicos en general y para los rionegrinos en particular, la obra literaria reseñada constituye un valioso aporte de rescate de nuestra identidad, de nuestra cultura, de nuestras costumbres.

Por los fundamentos expuestos se propicia la declaración de interés cultural, social y educativo de la obra literaria de René Eduardo Casamiquela.

Por ello:

Autor: Gustavo. Costanzo

Firmantes: Ademar Rodríguez



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, social y educativo la obra literaria del escritor rionegrino René Casamiquela.

Artículo 2°.- De forma.